

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Naila Sebastián, Jimena Martincorena, Rebeca Aldaz y Javier Goñi, Premios Extraordinarios de Bachillerato 2016-2017

Podrán optar a los Premios Nacionales

Jueves, 17 de agosto de 2017

Naila Sebastián Esandi (Colegio San Cernin, de Pamplona), Jimena Martincorena Zaratiegui (Escuela de Artes de Pamplona), Rebeca Aldaz Martínez (IES Padre Moret, de Pamplona) y Javier Goñi Lara (Colegio Nuestra Señora del Huerto, de Pamplona), ha obtenido los Premios Extraordinarios de Bachillerato 2016-2017, convocados en su día por el Gobierno de Navarra. Así se recoge en una [resolución](#) del director general de Educación, publicada en el Boletín Oficial de Navarra de hoy jueves, 17 de agosto.

Estas tres alumnas y un alumno recibirán un reconocimiento oficial del Departamento de Educación, y podrán optar a los Premios Nacionales de Bachillerato. Además, estas cuatro personas no estarán obligadas a pagar los precios públicos por servicios académicos en el primer curso de los estudios superiores en centros públicos de la Comunidad Foral.

Nota media de Bachillerato igual o superior a 8,75 puntos

Para poder optar a estos premios, era necesario haber obtenido en el conjunto de los dos cursos de Bachillerato una nota media igual o superior a 8,75 puntos. Además, estos dos cursos podían ser de cualquiera de las modalidades de Bachillerato, y tenían que haberlos finalizados en un centro de Navarra en el pasado curso 2016-2017.

Las pruebas, a las que se inscribieron 121 personas, se celebraron el pasado 20 de junio en el IES Basoko, de Pamplona, y se realizaron en castellano o en euskera, según el modelo lingüístico en que el alumnado hubiera realizado sus estudios. Constaron de un texto de carácter lingüístico o histórico a elegir por el o la participante, y el análisis de un texto en la primera lengua extranjera cursada por la alumna o alumno, así como responder en esta lengua a cuestiones de carácter cultural, lingüístico o gramatical.

También debieron desarrollar un tema, con cuestiones y ejercicios prácticos sobre cada una de las dos materias troncales de acuerdo con la opción señalada en la inscripción: Artes, Ciencias, y Humanidades y Ciencias Sociales.